

CÓMO REGISTRAR LA INFORMACIÓN

No existen sistemas de registro sino ventajas e inconvenientes entre distintas modalidades. En cualquier caso, lo que se registra es confidencial, es aconsejable advertir al paciente al inicio de la entrevista si va a haber un sistema observable de registro, como tomar notas o hacer grabaciones. Hacerlo utilizando un registro mecánico, siempre con autorización del entrevistado, tiene la ventaja de la exactitud pero suele utilizarse con fines didácticos tanto para entrenamiento de los examinadores como para aprender sobre diversos pacientes o patologías, sin estas razones no suele estar justificada la grabación.